

Comunicado de Prensa No.114/2021

Ciudad de México, a 17 de diciembre de 2021.

EL IFT INSTALA EL COMITÉ 5G Y CELEBRA SU PRIMERA SESIÓN

- *El Comité fue instalado formalmente por su Presidente, el Comisionado Javier Juárez Mojica, con la asistencia de 169 personas.*
- *Hasta el momento, este grupo de trabajo cuenta con 124 Integrantes, procedentes de la academia, instancias federales y los distintos sectores de la industria.*
- *Con esto, el IFT inicia las acciones encaminadas a la habilitación y agilización de la implementación de tecnologías de quinta generación en México, en beneficio de los usuarios finales de servicios de los diferentes sectores económicos y sociales del país.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) celebró, este 16 de diciembre, la Primera Sesión del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, en donde se instaló formalmente el grupo de trabajo y se presentaron los objetivos generales de las mesas de trabajo.

El Comité Técnico en Materia de Despliegue de 5G en México (Comité 5G) tiene como objetivo generar un foro de interacción entre el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el sector industrial en su conjunto, la academia, los entes públicos y cualquier otra persona interesada, para exponer las necesidades, estrategias, prospectiva y estudios de 5G actuales y futuros, con el propósito de elaborar contribuciones que servirán como insumo para que el Instituto propicie una eficiente implementación de 5G en México.

El 11 de noviembre de 2021, el Presidente del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, Comisionado Javier Juárez Mojica, designó a las personas servidoras públicas del Instituto para ocupar las Coordinaciones, en un porcentaje igual, tanto de mujeres como de hombres, en términos del número de Mesas de Trabajo, como lo señala la Regla 26 de las Reglas de Operación del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México, en los términos siguientes:

Comunicado de Prensa No.114/2021

Cargo en el Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México	Persona servidora pública
Coordinación de la Mesa de Trabajo relativa a Asignación oportuna de espectro para 5G	<p>Xóchitl Citlalli Hernández Medina Directora de Optimización en Radiocomunicaciones de la Unidad de Espectro Radioeléctrico</p>
Coordinación de la Mesa de Trabajo relativa a Despliegue y disponibilidad de infraestructura para 5G	<p>Esthela Elizabeth Mendoza Guerra Directora General de la Oficina del Comisionado Sóstenes Díaz</p>
Coordinación de la Mesa de Trabajo relativa a Aplicaciones y servicios vinculados a 5G (casos de uso e innovación tecnológica)	<p>Christian James Aguilar Armenta Director General de la Oficina del Comisionado Ramiro Camacho</p>
Coordinación de la Mesa de Trabajo relativa a Aspectos regulatorios para 5G	<p>Luis Raúl Rey Jiménez Director General de Compartición de Infraestructura de la Unidad de Política Regulatoria</p>
Coordinación de la Mesa de Trabajo relativa a Ciberseguridad	<p>Jose Luis Cuevas Ruíz Investigador en Redes del Centro de Estudios</p>
Coordinación de la Mesa de Trabajo relativa a Experimentación y pruebas con 5G	<p>Tania Villa Trapala Directora de Análisis Técnico Regulatorio de la Unidad de Política Regulatoria</p>

Así, el Comité 5G está conformado por una Presidencia, una Secretaría Técnica, a cargo de Alejandro Navarrete, titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico; las seis Coordinaciones de Mesas de Trabajo y los 124 integrantes registrados al momento de la celebración de la Primera Sesión.

Comunicado de Prensa No.114/2021

Adicionalmente, hay dos presidentas suplentes: Lorely Ochoa, Directora General de Desarrollo de las Telecomunicaciones y la Radiodifusión, de la Unidad de Política Regulatoria, y Paola Cicero, Directora General de la Oficina del Comisionado Javier Juárez, así como un secretario técnico suplente, Ricardo Castañeda, Director General de Ingeniería del Espectro y Estudios Técnicos, de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

Además de la presentación de las personas servidoras públicas que coordinan las seis Mesas de Trabajo iniciales que se han definido para el Comité 5G, en esta Primera Sesión se instaló formalmente este grupo y se presentaron los objetivos generales de cada una de las mesas. La siguiente sesión se realizará hacia mediados de febrero del próximo año, para dar oportunidad a que las distintas Mesas de Trabajo se conformen y hagan propuestas concretas sobre los temas que abordarán, con miras a la conformación de sus planes de trabajo.

Con la instalación del Comité 5G, el Instituto da inicio a las acciones encaminadas a la habilitación y agilización de la implementación de tecnologías de quinta generación en México, en beneficio de los usuarios finales de servicios de los diferentes sectores económicos y sociales del país, con la finalidad de potenciar el ejercicio de derechos como a la salud, el acceso a la información, la educación, la movilidad y muchos más, así como la integración de todos los mexicanos a la sociedad de la información y el conocimiento.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

